

INFORME DE SEGUIMIENTO MIPG FURAG 2024/2025 -CONTROL INTERNO

Periodo seguimiento Resultados MIPG FURAG 2024 /2025

La Asesora Experta con Funciones de Control Interno en conjunto con su equipo de trabajo, en cumplimiento con la Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*, el Decreto 1083 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"*, el Decreto 648 de 2017, *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"* el Decreto 1499 de 2017 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"*, el Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz-MURC en articulación con la Política de

Así las cosas, el presente informe realizado por Control Interno, presenta el análisis de los resultados alcanzados en la herramienta MIPG FURAG 2024/2025 de la ANCP CCE y el seguimiento del Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2024 formulado por la entidad durante el periodo Julio de 2025 a diciembre de 2025, , con el fin de determinar su cumplimiento, mediante la verificación del cumplimiento de las actividades y/o tareas programadas y soportes aportados y cargados en la plataforma SVE.

Por lo anterior, el marco metodológico del presente informe se realiza a partir de la verificación de:

1. Contextualización de análisis de resultados MIPG FURAG 2023 /2024 / 2025 de la ANCP CCE.
2. Evaluación del cumplimiento del Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2024 según verificación por parte de Control Interno en la SVE.

Desarrollo del Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento FURAG 2024

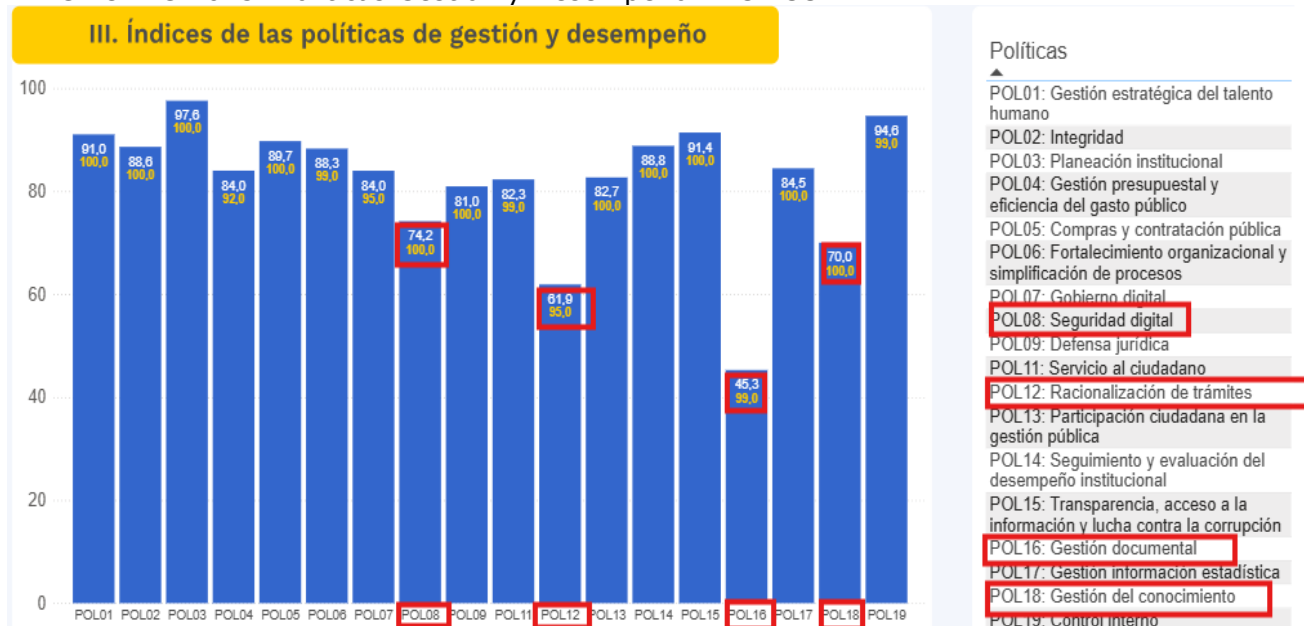
1. Contextualización del Plan de Mejoramiento FURAG 2024

El Plan de Mejoramiento del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión – FURAG de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP CCE), se formuló a partir de las brechas de resultados obtenidos del modelo evaluativo liderado por el DFAP y demás Líderes de Políticas MIPG según el Decreto 1499/2017. La tendencia de resultados de la ANCP CCE:

VIGENCIA	PUNTAJE - FURAG DAFP	OBSERVACIONES (Políticas de Gestión y desempeño con resultados menores a 80 puntos en 2023/ 2024 y menor a 85 puntos en vigencia 2025 en la ANCP CCE)
2023	83.6	Política de Gestión documental: 45.3 Política de Racionalización de Trámites: 61.9 Política de Gestión del Conocimiento: 70.0 Política de Seguridad Digital: 74.2
2024	85.9	Política de Gestión documental: 53.2 Política de Gestión del Conocimiento: 67.7 Política de Gestión presupuestal y eficiencia gasto público: 68.2 Política de Racionalización de Trámites: 79.4
2025	95.9	Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público: 81 Política de Seguridad Digital: 82.1 Política de Defensa Jurídica: 84

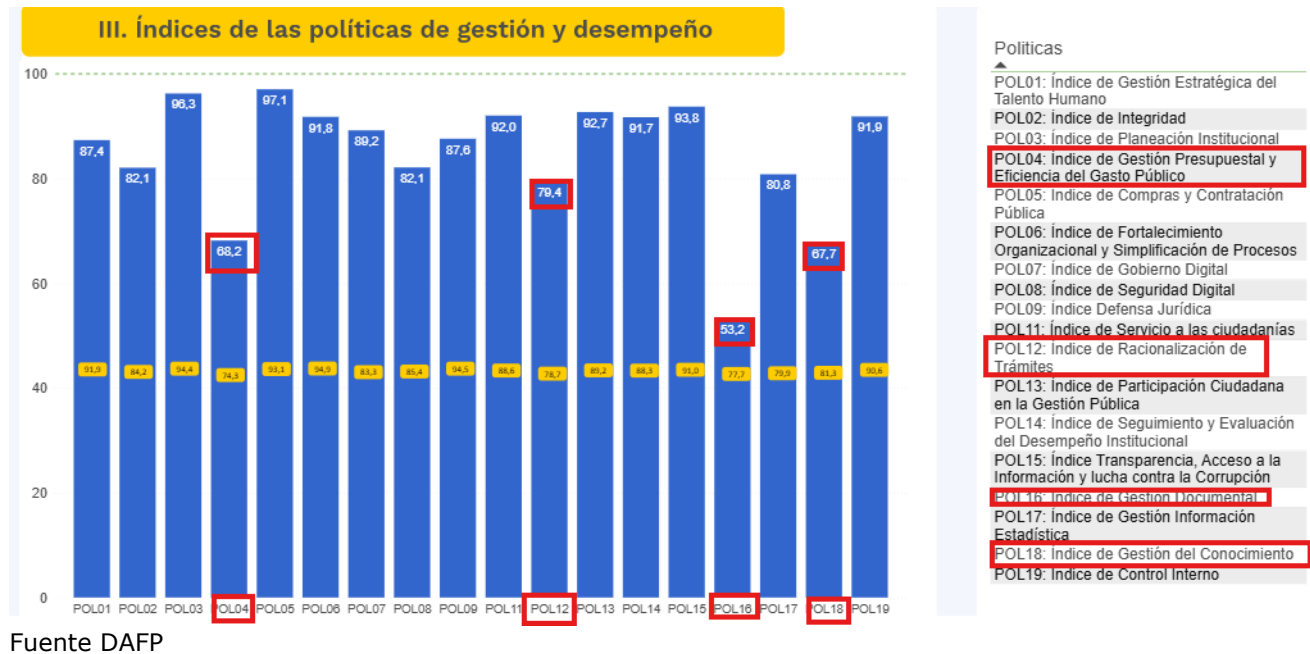
Control Interno reconoce el avance institucional en la implementación y desempeño de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, tal y como se reflejan los resultados de las Políticas de Gestión Desempeño de la ANCP CCE en el modelo evaluativo MIPG FURAG en las vigencias 2023, 2024 y 2025, publicados en el micrositio MIPG del DAFP así:

MIPG FURAG 2023- Políticas Gestión y Desempeño ANCP CCE

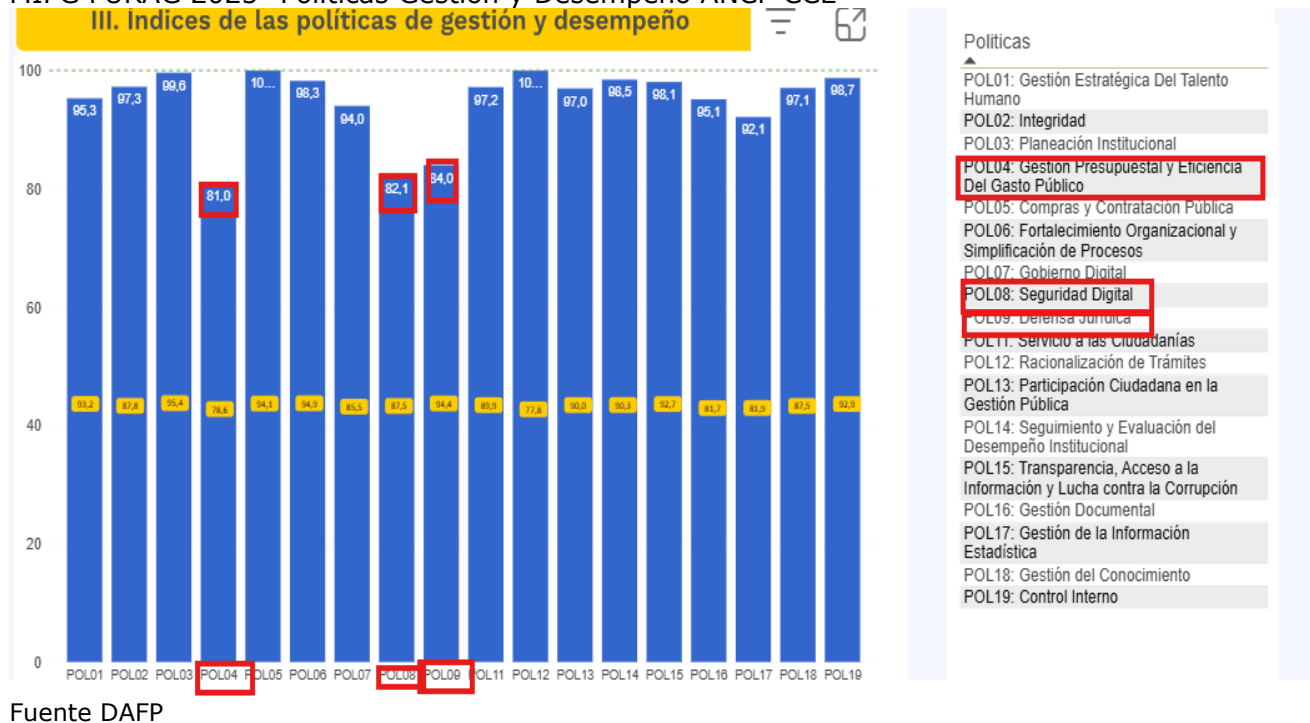


Fuente DAFP

MIPG FURAG 2024- Políticas Gestión y Desempeño ANCP CCE



MIPG FURAG 2025- Políticas Gestión y Desempeño ANCP CCE



Recomendaciones

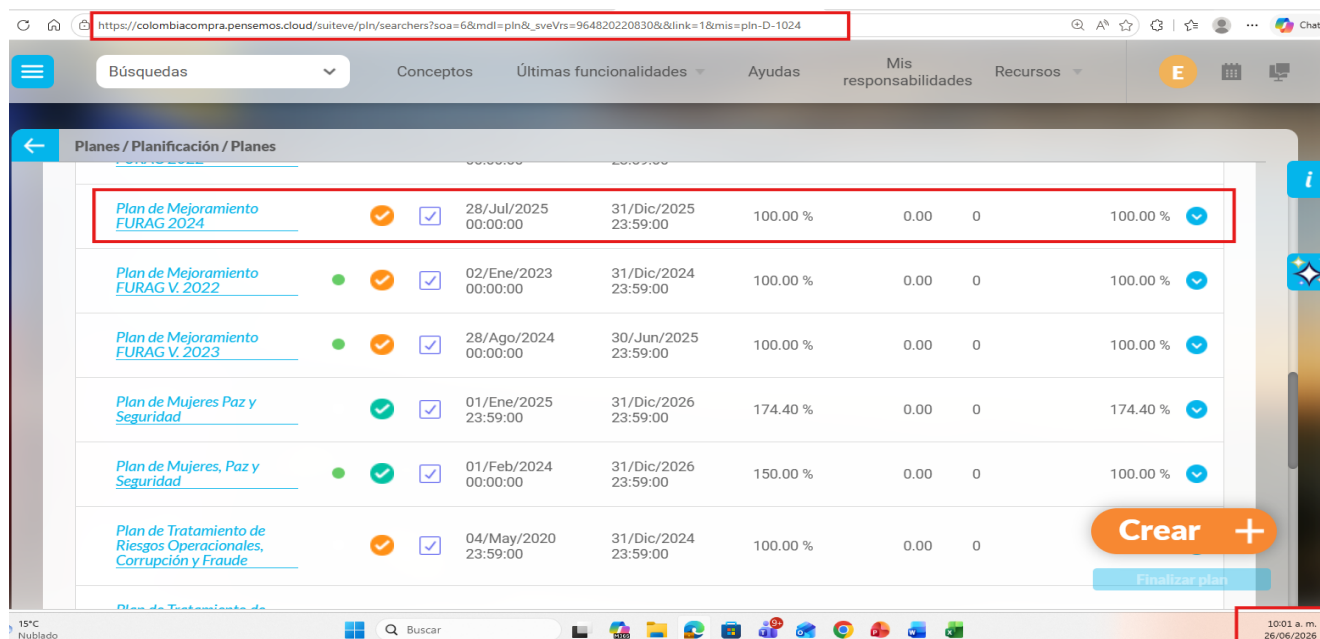
Identificar las Brechas de los resultados MIPG FURAG 2025 de la entidad, con prioridad de las Políticas de Eficiencia presupuestal y gasto público, Seguridad digital y Defensa Jurídica cuyos resultados estuvieron por debajo de 85 puntos (que aunque mejoraron su desempeño frente a resultados de vigencias anteriores continúan siendo de prioridad para establecer acciones de mejoramiento que contribuyan al desempeño institucional) y definir las acciones más relevantes para el mantenimiento o mejoramiento de los resultados del modelo evaluativo MIPG FURAG institucional alcanzado a partir del diseño del Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2025 de la ANCP-CCE.

Mantener y potencializar el desarrollo de actividades que aseguren el normal desarrollo de las demás Políticas de gestión y desempeño institucional, con visión sistémica.

2. Evaluación del cumplimiento del Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2024 según verificación por parte de Control Interno en la SVE

El Plan de mejoramiento MIPG FURAG 2024 de la ANCP-CCE se formuló en Julio de 2025 con registro en la SVE, para un periodo de desarrollo de seis (6) meses

Registro de PM MIPG FURAG 2024 en SVE



Planes / Planificación / Planes									
Plan de Mejoramiento FURAG 2024	✓	✓	28/Jul/2025 00:00:00	31/Dic/2025 23:59:00	100.00 %	0.00	0	100.00 %	⌵
Plan de Mejoramiento FURAG V. 2022	●	✓	02/Ene/2023 00:00:00	31/Dic/2024 23:59:00	100.00 %	0.00	0	100.00 %	⌵
Plan de Mejoramiento FURAG V. 2023	●	✓	28/Ago/2024 00:00:00	30/Jun/2025 23:59:00	100.00 %	0.00	0	100.00 %	⌵
Plan de Mujeres Paz y Seguridad	●	✓	01/Ene/2025 23:59:00	31/Dic/2026 23:59:00	174.40 %	0.00	0	174.40 %	⌵
Plan de Mujeres, Paz y Seguridad	●	✓	01/Feb/2024 00:00:00	31/Dic/2026 23:59:00	150.00 %	0.00	0	100.00 %	⌵
Plan de Tratamiento de Riesgos Operacionales, Corrupción y Fraude	✓	✓	04/May/2020 23:59:00	31/Dic/2024 23:59:00	100.00 %	0.00	0		

Fuente: SVE

Control Interno verificó en la SVE que el Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2024 el registro de 9 categorías con 57 Oportunidades de Mejoramiento 69 tareas y designación

de responsabilidad centralizada en un profesional del Grupo Interno de Planeación (Walter Silva Combita). A continuación, se evidencian los pantallazos del registro de las Oportunidades de Mejoramiento, el responsable y el número de tareas asignadas:

REGISTRO DE PLAN MEJORAMIENTO FURAG 2024 SVE

https://colombiacompra.pensemcloud/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&sveVrs=964820220830&link=1&mis=pln-D-1024

1 400 1 - 57 de 57 Elementos en página AZ Exportar

Nombre	Responsable	Función asignada	Categorías	Tareas
OM-0001. En el Plan Estratégico de Talento Humano de la entidad se presentaron falencias en cuanto al reporte de la información relacionado con la Inducción y reinducción; Ingreso al empleo Público de personas con discapacidad y el Ingreso al empleo público de jóvenes entre los 18 y 28 años.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0002. Falencias en cuanto al reporte de la entidad de vacantes en la Oferta Pública de Empleos de Carrera.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0003. Se encuentran falencias en los dos últimos años en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1800 de 2019.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0004. De acuerdo con el Decreto 1567 de 1998, se evidencia que hay falencias con relación a la inducción para los servidores públicos nuevos en la entidad.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0005. Se evidencia que, frente a la medición del clima organizacional, realizada en los últimos dos años, no se implementan mejoras.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0006. La entidad adelantó diagnósticos relacionados con la cultura organizacional de la entidad, sin embargo, se evidencian falencias en cuanto a intervenciones frente a los resultados.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0007. A la luz de la Ley 1010 de 2006 la entidad, cuenta con un protocolo para atender casos de acoso laboral.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0008. Periodicidad en la verificación y actualización de los empleos y empleados cargados en SIGEP.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0009. Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando: Se cuenta con un mecanismo digital que permite identificar las personas en situación de discapacidad, de pre pensión, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical, sin embargo, este mecanismo no genera reportes en tiempo real.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0010. Contar con la trazabilidad electrónica o física de la historia laboral de cada servidor.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0011. La entidad cuenta con vinculación de personas con discapacidad, pero aún no cumple con el porcentaje establecido en el Decreto 2011 de 2017.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0012. Contar con información confiable y oportuna sobre indicadores claves como rotación de personal (relación				

15°C Nublado 10:03 a. m. 26/06/2026

https://colombiacompra.pensemcloud/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=9648202208308&link=1&mis=pln-D-1024



OM-0012. Contar con información confiable y oportuna sobre indicadores claves como rotación de personal (relación entre ingresos y retiros), movilidad del personal (encargos, comisiones de servicio, de estudio, reubicaciones y estado actual de situaciones administrativas), ausentismo (enfermedad, licencias, permisos), pre pensionados, cargos de trabajo por empleo y por dependencia y minorías étnicas.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0013. Llevar a cabo los labores de evaluación de desempeño de conformidad con la normatividad vigente y llevar los registros correspondientes, en sus respectivas fases.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0014. Establecer seguimiento a planes de mejoramiento de acuerdo con un porcentaje inferior del 80% referente a la evaluación desempeño, a los servidores públicos de libre nombramiento y remoción.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0015. Desarrollar un diagnóstico del programa de bilingüismo en la entidad.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0016. Tramitar las situaciones administrativas y llevar registros estadísticos de su incidencia.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0017. Contar con programas de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0018. Brindar apoyo socio laboral y emocional a las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad, de manera que se les facilite enfrentar el cambio, mediante un Plan de Desvinculación Asistida.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0019. Para la gestión preventiva de conflicto de interés, la entidad definió una estrategia o acciones específicas para PEP. Los servidores públicos (Directivos) de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 que han publicado la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses. Sin embargo, existen falencias con el seguimiento y evaluación para gestionar el cumplimiento de la Política de Integridad Pública.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	2
OM-0020. Que fuentes de información, o instrumentos tuvo en cuenta la entidad para evaluar la Política de Integridad frente a otros informes o estudios.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0021. Con que frecuencia hace seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0022. Cuál es el porcentaje de gerentes públicos que han terminado el curso de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0023. Contó con un diagnóstico de sus capacidades organizacionales y factores externos que inciden en su gestión.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1

15°C
Nublado

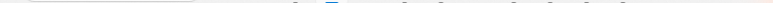
Buscar



10:04 a. m.
26/06/2026



🔑 🔍 A ☆ ⚙️ | ☆ 👤 ... 🗨️ Chat

15°C Nublado  10:05 a. m. 26/06/2024

🔍 🔒 A ☆ | ☆ 👤 ... Chat

15°C Nublado 10:05 a.m.
26/06/2026

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-05
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

https://colombiacompra.pensemos.cloud/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=964820220830&&link=1&mis=pln-D-1024

Identificador	Descripción	Responsable	Acción	0	1
OM-0049	Necesidad de documentación, sistematización o evaluación de las experiencias de gestión e innovación entre los sus equipos de trabajo de la entidad.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0050	Documentar los resultados de las investigaciones que realiza la entidad y tomarlos como insumos para desarrollar productos, servicios o tomar decisiones.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0051	Insuficientes incentivos y reconocimientos para el personal como una barrera que incidió en los esfuerzos para desarrollar innovación en la entidad.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0052	Cumplir las políticas y estrategias establecidas para el desarrollo de los servidores a su cargo, evaluar su desempeño y establecer las medidas de mejora.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0053	Ayudar a la primera línea con evaluaciones del impacto de los cambios en el SCI 2 línea de defensa.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0054	Realizar autoevaluaciones continuas y evaluaciones independientes para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del Sistema de Control Interno.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0055	En relación con los procedimientos contables, registró su estado al cierre de la vigencia evaluada, los cuales estaban documentados, pero no debidamente actualizados.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	2
OM-0056	En la gestión de la información externa, se identificó que los grupos de valor o de interés y ciudadanía en general, los cuales pueden acceder a información publicada en medios no digitales (carteleras o tableros ubicados en sitios abiertos al público).	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1
OM-0057	Las falencias encontradas en relación con la gestión de la comunicación en la entidad están vinculadas al funcionamiento y la eficacia de los canales de comunicación.	Walter Silva Combita	Aprobar	0	1

(*) Campos obligatorios

(**) Campos obligatorios cuando se ha seleccionado responsable de seguimientos

Nota: Para aplicar los cambios realizados deberá oprimir el botón "Guardar", de lo contrario ningún cambio será tenido en cuenta

SECTOR PÚBLICO 2024

15°C Nublado

10:06 a. m. 26/06/2026

VERIFICACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO MIPG FURAG 2024 POR CONTROL INTERNO

En el papel de trabajo anexo se detalla el seguimiento de Control interno frente a la verificación del PM MIPG FURAG 2024, revisando las 57 Oportunidades de mejoramiento y los soportes cargados en la SVE para cada una de las actividades propuestas, con un cumplimiento promedio consolidado del 80.2% teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

OM 0023: No Cumple, dado que Control interno NO observa el cargue del documento "Diagnostico organización de la ANCP CCE", tal como se observa en la imagen. Por otra parte, el GI Planeación aprobó la tarea, notificando el cargue del documento, aspecto que difiere con lo verificado por parte de Control Interno. 0% cumplimiento.

OM 0038: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie la presentación ante el CIGD de los desarrollos gestionados en el marco de la Política de GESCO 1, tal como se observa en la imagen. Por otra parte, el GI Planeación aprobó la tarea, notificando que el GI Planeación entregó el acta del CIGD del 15 de noviembre y el informe semestral con los desarrollos gestionado en el marco de la Política GESCO, aspecto que difiere con lo verificado por parte de Control Interno.

OM 0040: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie el soporte de intercambio de conocimientos con otras entidades en donde se establezcan compromisos a seguir. Por otra parte, Planeación aprobó la tarea reportando la entrega de actas de mesa de intercambio sectorial - escuelas virtuales y un listado de asistencia, sin embargo, estos soportes NO están cargados en la SVE, por lo tanto, Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento.

OM 0041: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie el análisis semestral de los formatos de uso y apropiación del conocimiento, incluyendo recomendaciones. Por otra parte, Planeación aprobó la tarea reportando la entrega de actas de mesa de intercambio sectorial - escuelas virtuales y un listado de asistencia, sin embargo, estos soportes NO están cargados en la SVE y no guardan relación con la acción propuesta. Por lo tanto, Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento.

OM 0042: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie la creación de un espacio de socialización de procesos e ideación e innovación para la identificación de problemas y difundir los resultados del proceso. Por otra parte, Planeación aprobó la acción notificando que "El grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales entrego el Informe implementación Política Gestión del Conocimiento y la Innovación de la ANCP-CCE y pieza comunicacional." Control interno verificó en la SVE y estos soportes NO están cargados en la SVE. Por lo tanto, Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento.

OM 0043: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie "la realización de Laboratorios / nodos de identificación en donde se identifiquen problemas públicos que permitan la aplicación de herramientas en la fase de innovación y a su vez la creación conjunta de soluciones. En estos laboratorios/Nodos se prevé contar con la participación activa de servidores y personas beneficiarias de las herramientas de innovación". Por otra parte Planeación aprobó la acción notificando que entrego el Informe implementación Política Gestión del Conocimiento y la Innovación de la ANCP-CCE; en respuesta a la acción de mejora del FURAG 2024 (OM-0043-44 y 45) relacionada con implementar mecanismos de participación activa de las personas usuarias y propiciar y promover estrategias de participación activa de servidores y ciudadanías en la fase de innovación relacionada con la creación conjunta de soluciones." Control interno verificó en la SVE y estos soportes NO están cargados en la SVE. Por lo tanto Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento

OM 0044: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie "la realización de Laboratorios / nodos de identificación en donde se identifiquen problemas públicos que permitan la aplicación de herramientas en la fase de innovación y a su vez la creación conjunta de soluciones. En estos laboratorios/Nodos se prevé contar con la participación activa de servidores y personas beneficiarias de las

herramientas de innovación". Por otra parte Planeación aprobó la acción notificando que entrego el Informe implementación Política Gestión del Conocimiento y la Innovación de la ANCP-CCE; en respuesta a la acción de mejora del FURAG 2024 (OM-0043-44 y 45) relacionada con implementar mecanismos de participación activa de las personas usuarias y propiciar y promover estrategias de participación activa de servidores y ciudadanías en la fase de innovación relacionada con la creación conjunta de soluciones." Control interno verificó en la SVE y estos soportes NO están cargados en la SVE. Por lo tanto Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento.

OM 0045: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie "la realización de Laboratorios / nodos de identificación en donde se identifiquen problemas públicos que permitan la aplicación de herramientas en la fase de innovación y a su vez la creación conjunta de soluciones. En estos laboratorios/Nodos se prevé contar con la participación activa de servidores y personas beneficiarias de las herramientas de innovación". Por otra parte Planeación aprobó la acción notificando que entrego el Informe implementación Política Gestión del Conocimiento y la Innovación de la ANCP-CCE; en respuesta a la acción de mejora del FURAG 2024 (OM-0043-44 y 45) relacionada con implementar mecanismos de participación activa de las personas usuarias y propiciar y promover estrategias de participación activa de servidores y ciudadanías en la fase de innovación relacionada con la creación conjunta de soluciones." Control interno verificó en la SVE y estos soportes NO están cargados en la SVE. Por lo tanto Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento.

OM 0048: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie "Solicitar a las dependencias las buenas prácticas relacionadas con proyectos de gestión o premios nacionales e internacionales en las que hayan participado.". Por otra parte, Planeación aprobó la acción notificando que "El grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales entrego el documento de análisis para revisar y mapear las prácticas institucionales existentes que involucran a los grupos de valor en procesos de ideación y el Informe implementación Política Gestión del Conocimiento y la Innovación de la ANCP-CCE" Control interno verificó en la SVE y estos soportes NO están cargados en la SVE. Por lo tanto, Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento.

OM 0050: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie "Modificar el formato de necesidades de investigación incluyendo los resultados y posteriormente realizar un análisis de los insumos entregados por las dependencias.". Por otra parte, Planeación aprobó la acción notificando que "El grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales entrego el formato de resultados de investigación o análisis, documento de análisis para revisar y mapear las prácticas institucionales existentes que involucran a los grupos de valor en procesos de ideación y el Informe implementación Política Gestión del Conocimiento y la Innovación de la ANCP-CCE". Sin embargo, Control interno verificó en la SVE y estos soportes NO están cargados en la SVE. Por lo tanto, Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento.

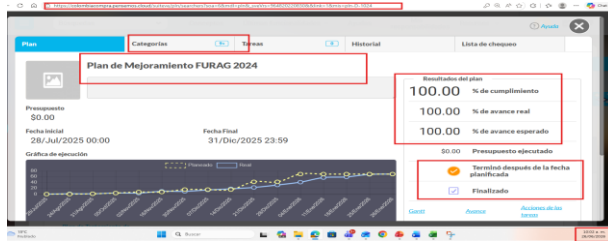
OM 0051: No Cumple, dado que Control interno NO observa el soporte cargado en la SVE que evidencie "Diseñar e implementar un esquema sencillo de reconocimiento institucional a iniciativas innovadoras, que incluya tanto estímulos simbólicos (visibilidad interna, menciones en eventos o boletines) como espacios para compartir logros con otras dependencias...". Por otra parte, Planeación aprobó la acción notificando que "El grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales entrego el Boletín Entérate 18 al 23 de noviembre Reconocimiento GESCO". Sin embargo, Control interno verificó en la SVE y estos soportes NO están cargados en la SVE. Por lo tanto Control interno no cuenta con evidencia de su cumplimiento

Así mismo la OM 0024 obtuvo un cumplimiento del 75% en la verificación por parte de Control Interno, dado que esta OM tiene 4 acciones de las cuales 3 acciones contaban con soportes cargados en la SVE coherentes con lo programado a saber: seguimiento trimestral mediante requerimiento oficial al cumplimiento de radicación de informes de conformidad con lo establecido en el contrato, desarrollar acciones de sensibilización de uso racional del papel e implementación de buenas prácticas para lograr ahorro del 1% con relación a vigencia anterior. Por otra parte, Control Interno, no observó el cargue del soporte: emisión de alertas mensuales a los supervisores de los saldos pendientes por pagar de los contratos, aclarando que el soporte cargado "seguimiento a la ejecución presupuestal" no corresponde con las alertas mensuales previstas.

Conclusiones:

1. El Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2024 cumplió con el 80.2% de las actividades, según la verificación realizada por parte de Control Interno, con evidencia documentada que sustenta el cumplimiento de cada responsable. En el papel de trabajo adjunto se detalla el seguimiento realizado.
2. Existe diferencia de 19.8 puntos entre el cumplimiento reportado del Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2024 en la SVE que arroja un 100% de cumplimiento en comparación con el resultado del ejercicio de verificación realizado por Control Interno que arrojó resultado de 80.2%, en su gran mayoría por acciones que carecen de soportes relacionadas con la Política de Gestión del Conocimiento y en segundo lugar por falta de soportes aportados y cargados en la SVE por parte del Grupo Interno de Planeación. Finalmente llama la atención por parte de Control interno, que a pesar del no cargue de soportes, cada acción fue calificada con estado "aprobado" por parte del colaborador asignado para dicho rol.

Imagen: Plan Mejoramiento FURAG 2024



Fuente: SVE

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FURAG 2024			
Item	Fecha de inicio	Fecha de fin	Estado
1. Revisar las observaciones descritas en el presente informe por parte de la II línea de defensa con el fin de solicitar al responsable el cargue de los soportes correspondiente, para asegurar la consistencia entre el resultado del 100% registrado en la SVE con los soportes cargados en dicha plataforma	28/Jul/2025 00:00	31/Dic/2025 23:59	Finalizado

Fuente: Seguimiento Control Interno

3. Reconocimiento por parte de Control interno del avance institucional en la implementación y desempeño de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, tal y como se reflejan los resultados de las Políticas de Gestión y Desempeño de la ANCP CCE en el modelo evaluativo MIPG FURAG en las vigencias 2023 con 83.6 puntos, 2024 con 85.9 puntos y 2025 con 95.9 puntos, resultados que reflejan la voluntad y ambiente de control por parte del Gobierno Corporativo de avanzar en la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño institucionales atendiendo las recomendaciones del DAFP.

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

El equipo de Control Interno recomienda de acuerdo con lo evidenciado en el seguimiento del Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2024, lo siguiente:

1. Revisar las observaciones descritas en el presente informe por parte de la II línea de defensa con el fin de solicitar al responsable el cargue de los soportes correspondiente, para asegurar la consistencia entre el resultado del 100% registrado en la SVE con los soportes cargados en dicha plataforma
2. Formular el Plan de Mejoramiento MIPG FURAG 2025 atendiendo los resultados publicados en el micrositio del DAFP del desempeño de las Políticas de Gestión y Desempeño de la ANCP-CCE.
3. Fortalecer los controles de verificación por parte de la II línea de defensa, frente al desempeño del Plan de mejoramiento MIPG FURAG 2024, para asegurar la consistencia entre resultados y soportes cargados en la plataforma SVE.

4. Mantener el desarrollo de las acciones y estrategias implementadas por la Entidad, frente a las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que mejoraron ostensiblemente la tendencia de los resultados en este modelo evaluativo MIPG FURAG 2025.

Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Aprobó	Edith Cárdenas Herrera
Revisó	Edith Cárdenas Herrera
Elaboró	Luz María Cotrina Romero 
Fecha	30 de junio 2026
Código de Informe	10 - 1

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL		01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno